

28 JUL 2025

## UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DESIGNA EN CALIDAD DE SUPLENTE.

Decreto Exento RA 396/1325/2025,

V REGIÓN VALPARAÍSO, 28/07/2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

REF.: NOMBRA A MARÍA PAMELA CONTRERAS ZORRILLA COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, EN CALIDAD DE SUPLENTE.

- 1. Que por Decreto TRA N° 396/4/2025 se declaró vacante el cargo de Directora de Administración de Recursos Humanos servido por Helen Espinoza Almonacid, por no presentación de renuncia. Lo anterior, a contar del 01 de julio de 2025.
- 2. Que, de acuerdo a lo anterior, el cargo de Director(a) de Administración de Recursos Humanos se encuentra vacante, desde el 01 de julio de 2025.
- 3. Memorándum № 018/2025 del Rector a la Directora Jurídica.
- 4. Correo electrónico de fecha 30 de junio de 2025 de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría a Asesoría Jurídica.
- 5. Que, María Pamela Contreras Zorrilla se encuentra ejerciendo el cargo de Directora de Administración de Recursos Humanos en calidad de suplente, desde el 01 de julio de 2025, razón por la cual es necesario regularizar esta situación.
- 6. Que la Directora nombrada precedentemente, asumirá sus funciones a contar del 01 de julio de 2025, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
- 7. Se deja constancia que María Pamela Contreras Zorrilla, sirve el cargo de Profesional, grado 10, contrata, según Decreto Exento RA Nº 396/1134/2025.

CARLOS IVAN GONZALEZ MORALES,E=CIGM@UPLA.CL

https://siaper.contraloria.cl

28/07/2025

Página 1 / 2

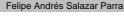


https://siaper.contraloria.cl

28/07/2025 12:05:00









## **REGISTRADO**

8. Impútese el gasto al Item A.1.1.2 del presupuesto vigente, códigos 2030, 2060, 2065, 2070 y 2075 del detalle interno de la Universidad. Centro de costo

9. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3° del D.F.L. Nº 14 de 2023 y Decreto Supremo Nº 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decreto Nº 006/2021 y sus modificaciones, todos de Rectoría.

## **DECRETO:**

## **DESIGNA EN CALIDAD DE SUPLENTE A:**

10.710.

1) MARÍA PAMELA CONTRERAS ZORRILLA, RUN Nº 13856323-5, en el cargo de DIRECTOR, grado 5º ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA, Planta de DIRECTIVOS, que se encuentra vacante, a contar del 1 de julio de 2025 y hasta el 1 de enero de 2026. En todo caso no podrá extenderse por un plazo superior de seis meses.

Asume sus funciones el 1 de julio de 2025.

Esta persona deberá rendir caución por "12" sueldos base.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE.

CARLOS IVAN GONZALEZ MORALES,E=CIGM@UPLA.CL

https://siaper.contraloria.cl

28/07/2025

Página 2 / 2





